



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
ADMINISTRACION

Arica, 24 de Julio 2014.

CARTA N°  441 /2014

**SEÑORA
BRIGIDA CORTES ROMERO
PRESIDENTA REGIONAL – CRUZ ROJA CHILENA
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su carta con fecha 18 de Julio del presente año, solicitando autorización para la instalación de un Stand demostrativo de primeros auxilios, a realizarse el día 05 de Agosto, en el paseo peatonal 21 de Mayo, frente a Banco de Chile, desde las 10:00 a 12:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra **"Autorizada"** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,




**MARIANELA VEGA CASTILLO
DIRECCION DE TURISMO**

MVC/haa
Cc. U.Fiscalización
Archivo

879084